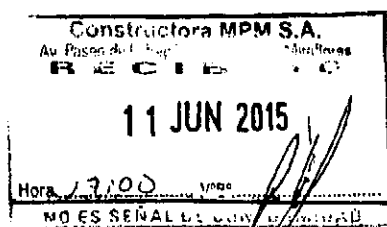


CONSTRUCTORA MPM S.A.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
(CON DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES)**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014





PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

CONSTRUCTORA MPM S.A.
INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
(CON DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	3-4
II. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integrales	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	
1 Constitución y actividad económica	9
2 Contratos de asociación suscritos	9-13
3 Resumen de principios y prácticas contables	13-17
4 Administración de riesgos financieros	18-19
5 Efectivo y equivalente de efectivo	19
6 Cuentas por cobrar comerciales	19
7 Transacciones entre partes relacionadas	20
8 Otras cuentas por cobrar	20
9 Existencias	21
10 Inversiones mobiliarias	21
11 Inversiones inmobiliarias	21
12 Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	22
13 Obligaciones financieras	23
14 Cuentas por pagar comerciales	23
15 Cuentas por pagar relacionadas	23
16 Cuentas por pagar diversas	24
17 Impuesto a las ganancias	24
18 Patrimonio neto	24-25
19 Participación de los trabajadores	25
20 Compromisos y contingencias	25
21 Ingresos de actividades ordinarias	25
22 Costo de ventas	25
23 Gastos de ventas	26
24 Gastos de administración	26
25 Ingresos y gastos financieros	26
26 Ingresos por participación en consorcios	27
27 Aspectos Tributarios	27-28
28 Utilidad neta por acción básica y diluida	28
29 Hechos posteriores después del periodo sobre que se informa	29
30 Contingencias	29-30

S/. = Nuevo Sol

US \$. = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores Accionistas:
CONSTRUCTORA MPM S.A.**

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **CONSTRUCTORA MPM S.A.**, los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, el correspondiente estado de ganancias y pérdidas, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de políticas y prácticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye; el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sean éstos como resultado de actividades de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con la finalidad de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende el examen, mediante la realización de procedimientos, basado en comprobaciones selectivas de las evidencias que respaldan los importes y las divulgaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al evaluar el riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **CONSTRUCTORA MPM S.A.** Una auditoría también comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia obtenida de auditoría que hemos obtenido constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Psje. Franco Alfaro N° 150, Of. 501 - B, San Borja, LIMA - PERÚ
Telefax.: (051 1)226 - 0634 / (051 1)226 - 2876
e-mail: grivera@dfkperu.com.pe rya@riverayasociados.net
www.dfkperu.com.pe www.riverayasociados.net

Auditoría
Asesoría
tributaria
Asesoría
laboral
Asesoría legal
empresarial
Consultoría
gerencial
Outsourcing
en contabilidad



RIVERA & ASOCIADOS

CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES
ASESORES Y CONSULTORES



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **CONSTRUCTORA MPM S.A.** al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Lima, Perú
08 de junio de 2014

Refrendado por:

GUALBERTO RIVERA ALARCÓN
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 14164

Rivera y Asociados Cont. Púb. S.C.

(Socio)

CONSTRUCTORA MPM S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en nuevos soles)
 Notas 1, 2, 3

	NOTA	2014	2013		NOTA	2014	2013
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	35,267,587	40,786,806	Obligaciones financieras	13	11,481,055	2,409,900
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	95,118	3,023,029	Cuentas por pagar comerciales	14	1,104,562	10,550,332
Cuentas por cobrar comerciales relacionadas	7	22,890,231	12,523,838	Cuentas por pagar comerciales relacionadas	7 y 15	5,330,588	825,000
Cuentas por cobrar diversas	8	1,021,837	1,900,344	Cuentas por pagar diversas	16	9,459,737	5,433,251
Gastos pagados por anticipados		-	30,101				
Suministros	9	54,357	1,874,813				
Otros activos		379,960	-				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		59,709,090	60,138,930	TOTAL PASIVO CORRIENTE		27,375,942	19,218,483
				PASIVO NO CORRIENTE:			
ACTIVO NO CORRIENTE:				Obligaciones financieras	13	509,238	1,700,538
Cuentas por cobrar comerciales vinculadas	7	24,766,108	14,919,471	Cuentas por pagar diversas relacionadas	7 y 15	3,394,812	15,927,456
Inversiones mobiliarias	10	123,601	123,601	Pasivos por impuestos a las ganancias	17	524,544	1,143,425
Inversiones inmobiliarias	11	654,491	706,002				
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	12	9,777,211	12,277,909	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		4,428,594	18,771,419
Intangibles, neto		37,775	42,574	TOTAL PASIVO		31,804,536	37,989,902
				PATRIMONIO NETO	18		
				Capital		36,200,000	28,200,000
				Reserva		5,017,760	3,128,780
				Resultados acumulados		35,861	18,889,805
				Utilidad del ejercicio		22,010,119	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		35,359,186	28,069,557	TOTAL PATRIMONIO NETO		63,263,740	50,218,585
TOTAL ACTIVO		95,068,276	88,208,487	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		95,068,276	88,208,487

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.



CONSTRUCTORA MPM S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en nuevos soles)

	NOTA	2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias	21	39,452,286	37,736,561
Total Ventas		39,452,286	37,736,561
Costo de ventas	22	(15,413,636)	(16,973,936)
UTILIDAD BRUTA		24,038,650	20,762,625
Gastos de ventas	23	(1,456,870)	(1,911,901)
Gastos de administración	24	(5,842,960)	(6,926,515)
RESULTADO DE OPERACIÓN		16,738,820	11,924,209
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos financieros	25	3,258,051	663,915
Otros ingresos		3,100,769	3,730,303
Gastos financieros	25	(2,986,993)	(1,230,905)
Otros gastos		(2,995,477)	(3,852,273)
Ingresos por participaciones en consorcios		10,032,299	11,028,456
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTO A LA RENTA		27,147,469	22,263,705
Gasto por impuesto a las ganancias	17	(5,137,350)	(3,373,900)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		22,010,119	18,889,805
Otros resultados integrales		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		22,010,119	18,889,805
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA	29	0.61	0.78

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.



CONSTRUCTORA MPM S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en nuevos soles)

CUENTAS PATRIMONIALES	Capital	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	24,200,000	2,560,435	7,865,643	34,626,078
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral:				
- Ganancia (pérdida) neta del ejercicio			18,889,805	18,889,805
Total resultado integral	24,200,000	2,560,435	28,755,448	53,515,883
Distribuciones de utilidades efectuadas en el periodo		568,344	(568,344)	-
Dividendos y participaciones durante el periodo			(3,297,299)	(3,297,299)
Capitalización de partidas patrimoniales	4,000,000		(4,000,000)	-
Ajustes		1		1
Total incremento (disminución) en el patrimonio	4,000,000	568,345	(7,865,643)	(3,297,298)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	28,200,000	3,128,780	18,889,805	50,218,585
Distribución y participaciones efectuadas en el periodo		1,888,980	(1,888,980)	-
Dividendos y Participaciones durante el periodo			(8,964,964)	(8,964,964)
Capitalización de partidas patrimoniales	8,000,000		(8,000,000)	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio			22,010,119	22,010,119
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	36,200,000	5,017,760	22,045,980	63,263,740

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.



CONSTRUCTORA MPM S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en nuevos soles)

DESCRIPCION	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION		
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	22,010,119	18.889,805
Ajustes		
(-) Gastos por impuestos a las ganancias	(5,172,621)	(1,727,327)
(+) Depreciación y amortización	4,092,402	4,204,388
(-) Pérdida (ganancia) en venta de propiedades, planta y equipo	492,972	(134,582)
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS		
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(7,438,482)	11,602,254
(Aumento) Disminución de inventarios	1,820,457	(1,514,118)
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar comerciales y Anticipos	872,286	218,259
Aumento(disminución) en otros activos	694,948	-
Aumento(disminución) en ajuste de impuestos	1,613,536	-
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalente del efectivo proveniente de actividad operación	18,985,617	31,638,679
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Venta de propiedades, planta y equipo	1,075,133	725,455
Compra de propiedades, planta y equipo	(2,030,874)	(802,154)
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalente del efectivo proveniente de actividad inversión	(955,741)	(76,699)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO		
Prestamos de relacionadas	2,890,563	5,157,944
Pago de cuentas por pagar comerciales	(9,445,770)	(4,414,110)
Pasivos (pagos) por arrendamiento financiero	224,068	(2,320,788)
Pagos a entidades relacionadas	(15,313,280)	(8,987,944)
Pago de dividendos	(8,964,963)	(5,297,299)
Préstamo entidades financieras	15,185,500	-
Pago a entidades financieras	(8,125,213)	-
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalente del efectivo proveniente de actividades de financiamiento	(23,549,095)	(15,862,197)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalente del efectivo	(5,519,219)	15,599,783
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	40,786,806	25,187,023
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL PERIODO	35,267,587	40,786,806

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.



CONSTRUCTORA MPM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2014

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Constitución y operaciones

CONSTRUCTORA MPM S.A. (en adelante la Compañía), es una empresa con personería jurídica de derecho privado que goza de autonomía administrativa, económica y financiera de acuerdo con sus estatutos.

Constituido por Escritura Pública el 27 de noviembre de 1981, por período indefinido, siendo su domicilio legal, ubicado en Av. Paseo de la Republica N° 6010 interior 802 Miraflores - Lima Perú.

El objeto social es dedicarse a las actividades de ejecución de proyectos, construcciones, consultorías, asesoramiento, supervisión, compra – venta de bienes inmuebles, contratos relacionados con la industria de la construcción civil.

La compañía tiene empleados del régimen privado, establecido en el Decreto Legislativo N° 728 – Ley de Fomento del Empleo. El número de trabajadores al 31 de diciembre de 2,014 es de trabajadores, al 31 de diciembre de 2013 fue de 60 trabajadores.

La compañía lidera un grupo económico compuesto por 3 asociadas y 9 consorcios, dividida en líneas de negocios siendo sus principales segmentos la construcción e infraestructura (operación de concesiones públicas) y servicios técnicos.

b) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, que se realizará dentro del plazo establecido por Ley, para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados en Junta General de Accionistas el 30 de marzo de 2015.

2. CONTRATOS DE ASOCIACION SUSCRITOS

La compañía ha participado en la suscripción de contratos de consorcio conjuntamente con otras empresas para la participación y ejecución en procesos de licitación de obras a nivel local e internacional en proyectos de construcción y saneamiento.

La constitución de consorcios, no crea una nueva persona jurídica de derecho privado, se constituye con la finalidad de participar en forma corporativa, activa y directa en la ejecución de obras y para obtener un beneficio económico a su terminación y entrega sin observaciones, manteniendo cada una de las empresas constituyentes del consorcio su autonomía, independencia y personería jurídica.

Los contratos suscritos se detallan a continuación:



a. Consortio Gestión de Infraestructura Vial

El 16 de octubre de 2007, Constructora MPM S.A. – MPM, Corporación Mayo S.A., y Empresa de Mantenimiento La Marginal S.A., constituyeron el Consortio Gestión de Infraestructura Vial, para la obra convocada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Proyecto Especial de Infraestructura de Transportes Nacional - PROVIAS Nacional para el servicio de "Conservación Vial Tramo División Humajalso – Desaguadero". El consorcio tendrá una duración igual al tiempo fijado para la ejecución de la obra, sus ampliaciones y liquidación del contrato.

Los porcentajes de participación de las partes del Consortio son los siguientes:

- | | |
|---|--------|
| • Constructora MPM S.A. | 85.00% |
| • Corporación Mayo S.A. | 14.00% |
| • Empresa de Mantenimiento la Marginal S.A. | 1.00% |

b. Consortio Pichari

El 25 de noviembre de 2010, Constructora MPM S.A. – MPM, Obras de Ingeniería S.A., SVC Ingeniería y Construcción S.A., Corporación Mayo S.A., y Guevara Santillán Ingenieros S.R.L., constituyeron el Consortio Pichari, para la obra convocada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Proyecto Especial de Infraestructura de Transportes Nacional - PROVIAS Nacional para la prestación del "Servicio de Gestión y Conservación por Niveles de Servicio de la Carretera EMP 35 – La Quinua San Francisco – Unión Mantaro (Puerto Ene) – Punta de Carretera". El consorcio tendrá una duración igual al tiempo fijado para la ejecución de la obra, sus ampliaciones y liquidación del contrato.

Los porcentajes de participación de las partes del consorcio son los siguientes:

- | | |
|---------------------------------------|--------|
| • Constructora MPM S.A. | 56.00% |
| • Corporación Mayo S.A. | 24.00% |
| • Obras de Ingeniería S.A. | 15.00% |
| • SVC Ingeniería y Construcción S.A. | 4.90% |
| • Guevara Santillán Ingenieros S.R.L. | 0.10% |

c. Consortio Izcuchaca

El 02 de marzo de 2011, Constructora MPM S.A. – MPM, Obras de Ingeniería S.A., SVC Ingeniería y Construcción S.A. y Corporación Mayo S.A., constituyeron el Consortio Izcuchaca, para la obra convocada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Proyecto Especial de Infraestructura de Transportes Nacional - PROVIAS Nacional para la prestación de los servicios de "Gestión y Conservación por Niveles de Servicio de la Carretera EMP PE-3S (Izcuchaca) – Huancavelica – Plazapata – Castrovirreyna - Ticrapo – Pampano y Santa Inés – Pilpichaca – Rumichaca". El consorcio tendrá una duración igual al tiempo fijado para la ejecución de la obra, sus ampliaciones y liquidación del contrato.

Los porcentajes de participación de las partes del consorcio son los siguientes:

- | | |
|--------------------------------------|--------|
| • Constructora MPM S.A. | 56.00% |
| • Corporación Mayo S.A. | 24.00% |
| • Obras de Ingeniería S.A. | 15.00% |
| • SVC Ingeniería y Construcción S.A. | 05.00% |

d. Consortio Carabayllo

El 03 de febrero de 2011, Constructora MPM S.A. – MPM, IVC Contratistas Generales S.R.L. y Servicios de Tratamiento de Aguas Residuales, Industriales y Potable S.R.L., constituyeron el Consortio Saneamiento de Carabayllo II, para la elaboración de expediente técnico y estudio definitivo, intervención social y ejecución de la obra "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable de Alcantarillado para el



Esquema Las Lomas de Carabayllo y Anexos del Distrito de Carabayllo". El consorcio tendrá una duración igual al tiempo fijado para la ejecución de la obra, sus ampliaciones y liquidación del contrato.

Los porcentajes de participación de las partes del consorcio son los siguientes:

- | | |
|---|--------|
| • Constructora MPM S.A. | 49.20% |
| • IVC Contratistas Generales S.R.L. | 49.20% |
| • Servicios de Tratamiento de Aguas Residuales, Industriales y Potable S.R.L. | 1.60% |

e. Consortio Mazocruz

El 08 de agosto de 2010, Constructora MPM S.A. – MPM, Obras de Ingeniería S.A., SVC Ingeniería y Construcción S.A. y Corporación Mayo S.A., constituyeron el Consortio Mazocruz, para la obra convocada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Proyecto Especial de Infraestructura de Transportes Nacional - PROVIAS Nacional para la prestación de "Servicios de Conservación por niveles de Servicio de la Red Vial Asfaltada de la Carretera: Puno Desaguadero, Calapuja La Raya e Llave Mazocruz". El consorcio tendrá una duración igual al tiempo fijado para la ejecución de la obra, sus ampliaciones y liquidación del contrato.

Los porcentajes de participación de las partes del consorcio son los siguientes:

- | | |
|--------------------------------------|--------|
| • Constructora MPM S.A. | 56.00% |
| • Corporación Mayo S.A. | 24.00% |
| • Obras de Ingeniería S.A. | 15.00% |
| • SVC Ingeniería y Construcción S.A. | 05.00% |

f. Consortio Huachipa

El 11 de febrero de 2013, Constructora MPM S.A. – MPM, y COMSA S.A. Sucursal en Perú, constituyeron el Consortio Huachipa, para la obra convocada por Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (SEDAPAL) denominada Proyecto de Optimización del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, Sectorización, Rehabilitación de Redes, y Actualización de Catastro – área de influencia Planta Huachipa – Área de Drenaje Comas – Chillon – Lima. El consorcio tendrá una duración igual al tiempo fijado para la ejecución de la obra, sus ampliaciones y liquidación del contrato.

Los porcentajes de participación de las partes del consorcio son los siguientes:

- | | |
|--------------------------------|--------|
| • Constructora MPM S.A. | 51.00% |
| • COMSA S.A. Sucursal en Perú. | 49.00% |

g. Consortio Huánuco

El 17 de febrero de 2012, Constructora MPM S.A. y Corporación Mayo SAC., constituyeron el Consortio Saneamiento Huánuco para la ejecución de la obra convocada por el Gobierno Regional de Huánuco, denominada "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Pillcomarca, Provincia de Huánuco – Huánuco". El consorcio tendrá una duración igual al tiempo fijado para la ejecución de la obra, sus ampliaciones y liquidación del contrato.

Los porcentajes de participación de las partes del consorcio son los siguientes:

- | | |
|-------------------------|--------|
| • Constructora MPM S.A. | 90.00% |
| • Corporación Mayo S.A. | 10.00% |



h. Consorcio Sihuas

El 07 de mayo de 2012, Constructora MPM S.A. – MPM y Corporación Mayo S.A.C constituyeron el Consorcio Sihaus, para la obra convocada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Proyecto Especial de Infraestructura de Transportes Nacional - PROVIAS Nacional para la prestación de "Contrato por Niveles de Servicio de la Carretera: Santa - Yuracmarca – Sihuas – Huacrachuco – San Pedro de Chota – Uchiza – Emp. PE -5N/ Puente Huarochiri – Huallanca – Molinopampa". El consorcio tendrá una duración igual al tiempo fijado para la ejecución de la obra, sus ampliaciones y liquidación del contrato.

Los porcentajes de participación de las partes del Consorcio son los siguientes:

- Constructora MPM S.A. 50.00%
- Corporación Mayo S.A.C 50.00%

i. Consorcio Saneamiento Paita

Con fecha 27 de diciembre 2013, se constituye el Consorcio Saneamiento Paita entre IVC Contratistas Generales S.R.L. y Constructora de Edificios Completos por la obra convocada por la Municipalidad de Paita, para la Obra de Ampliación, Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado en los Asientos Humanos asentados en las Cuencas 1, 2, 3 zona alta de la Ciudad de Paita, por un monto de S/. 124,830,010.

El consorcio tendrá una duración igual al tiempo fijado para la ejecución de la obra, sus ampliaciones y liquidación del contrato.

Los porcentajes de participación de las partes del consorcio son los siguientes:

- Constructora MPM S.A. 50.00%
- IVC Contratistas Generales S.R.L. 50.00%

j. Consorcio Abancay

Con fecha 26 de diciembre 2013, se constituye el Consorcio Abancay entre Constructora MPM S.A. por la obra convocada por el Gobierno Regional de Abancay con fondos de la Organización de Estados Iberoamericano para la Educación, Ciencia y la Cultura, por la ejecución de la obra Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Abancay, por un monto de S/. 50,369,144.

El consorcio tendrá una duración igual al tiempo fijado para la ejecución de la obra, sus ampliaciones y liquidación del contrato.

Los porcentajes de participación de las partes del consorcio son los siguientes:

- Constructora MPM S.A. 50.00%
- Corporación Mayo S.A.C. 50.00%

k. Consorcio Cajamarca

Con fecha 6 de Abril 2013, se constituye el Consorcio entre Constructora MPM S.A., la Corporación Cromos S.A.C. y Constructora Civiles y Portuaria S.A. para la obra convocada por el Ministerio de Transporte y Comunicación-PROVIAS para la construcción del Puente Ciruelo y Acceso ubicado en el Distrito de Huarango, Provincia de San Ignacio en el Departamento de Cajamarca, el importe de la obra es de S/. 17,852,271.

El consorcio tendrá una duración igual al tiempo fijado para la ejecución de la obra, sus ampliaciones y liquidación del contrato.

Los porcentajes de participación de las partes del consorcio son los siguientes:



- Constructora MPM S.A. 50.00%
- Constructora Civiles y Portuarias S.A. 25.00%
- Corporación Cromos 25.00%

La responsabilidad económica que asumen los consorcios en la administración y ejecución de las obras será de responsabilidad de las empresas consorciadas en los porcentajes de participación de cada una de ellas, siendo responsables solidarias ante las entidades contratantes. Asimismo, la responsabilidad que las empresas asuman a título particular o personal ante terceros será responsabilidad exclusiva de cada una de ellas.

Las empresas conformantes de los consorcios garantizan con cartas fianzas el importe de los adelantos directos incluido IGV, que son entregados por el contratante al consorcio, y los importes por adelantos específicos para materiales y el pago de valorizaciones según avance de obra y por otros conceptos para ejecutar la obra para que sea invertido en las obras, siendo intangibles hasta que la obra sea concluida, entregada y recepcionada sin observaciones y se hayan pagado totalmente las obligaciones con terceros.

3. **RESUMEN DE PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los principales principios contables adoptados por la compañía en la presentación y preparación de sus estados financieros se señalan a continuación y han sido aplicados en forma consistente por los años presentados.

a) **Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú (en adelante PCGA).

La Compañía durante el ejercicio 2014, no ha iniciado el proceso de adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

- (ii) El Consejo también aprobó los textos modificados de las NICs 1, 16, 19, 27, 28, 32 y 34, de las NIIFs 1, 7 y 9, de la CINIIF 20 y de las nuevas NIIFs siguientes: NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos, NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades y NIIF 13 - Medición del Valor Razonable; todas con vigencia posterior al 31 de diciembre de 2014, acorde a lo señalado en cada una de las citadas normas. En el acápite (u) de esta Nota se detallan las aplicables a la Compañía.

- (iii) Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones siguiendo el criterio del costo histórico

b) **Uso de estimaciones y supuestos contables**

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, el monto de las contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Si estas estimaciones o supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, varían como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros son corregidos en la fecha en que el cambio en las estimaciones y supuestos se produce.

Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a la depreciación de los bienes de inmuebles maquinaria y equipo, el impuesto a la renta y la participación de los trabajadores. En opinión de la Gerencia no ocurrirán ajustes significativos con los saldos de activos y pasivos en los próximos ejercicios.



c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la empresa los instrumentos financieros comprenden instrumentos primarios como son caja y bancos, cuentas por cobrar y pasivos en general.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de ganancias y pérdidas. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Empresa tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En opinión de la Gerencia, los saldos presentados en efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y pasivos en general, son sustancialmente similares a sus valores razonables debido a sus períodos cortos de realización y/o de vencimiento. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

Se ha establecido dos categorías: a valor razonable con cambios en resultados y aquellas registradas al costo amortizado. La compañía solo posee pasivos financieros que se registran al costo amortizado los cuales comprenden las obligaciones financieras, las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a relacionada; y se reconocen a su costo más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra debido a que la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la compañía no tiene registrados pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

d) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la compañía ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para producir estos bienes. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de registro de la compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.



- **Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro de gastos financieros, en el estado de ganancias y pérdidas.

e) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del balance general, que se clasifican como no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y las cuentas por cobrar diversas del balance general. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y si incluyen intereses, son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación para incobrables. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida, comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el Estado de ganancias y pérdidas en la cuenta "Estimación para cuentas de cobranza dudosa".

f) Propiedades de Inversión

Estas propiedades de inversión se presentan al costo menos su depreciación acumulada. Los costos subsiguientes atribuibles a las propiedades de inversión se capitalizan solo cuando es probable que se generen beneficios económicos futuros.

g) Inmuebles, maquinaria y equipos

Los inmuebles, maquinaria y equipos se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada. El costo inicial de los inmuebles, maquinaria y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles y los impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que los inmuebles, maquinaria y equipo se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos del mantenimiento y reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren los costos.

El costo y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida se afecta a los resultados del período.

La depreciación se calcula como sigue:

	Tasa
Edificios y otras construcciones	3%
Unidades de transporte	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos diversos	10%
Equipos de cómputo	25%



Los arrendamientos financieros son presentados como inmuebles, maquinaria y equipo. Los pagos de arrendamiento son distribuidos entre cargos financieros y reducción del pasivo por arrendamiento de tal manera que una tasa de interés constante pueda ser obtenida para el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros son registrados directamente en los resultados de las operaciones. Los activos arrendados capitalizados son depreciados de la misma forma que los activos propios.

h) **Pasivos financieros:**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en el estado de ganancias y pérdidas.

i) **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por los servicios y bienes adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presenta como pasivo no corriente.

j) **Pasivos y activos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

k) **Compensación por tiempo de servicios**

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula de acuerdo con la legislación vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras elegida por ellos. Se incluye en el rubro cuentas por pagar diversas.

l) **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se muestran netos del Impuesto General a las Ventas, rebajas y descuentos. La compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se pueda medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la compañía en el futuro y la transacción cumpla con criterios específicos para cada una de las actividades de la compañía.

m) **Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos son reconocidos cuando se obtiene el derecho a recibirlos, que generalmente es con la aprobación del reparto de dividendos en las empresas en las que invierte.

n) **Prestación de servicios**

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en el período contable en el que se prestan, con referencia al servicio específico completo, calculando sobre la base del servicio realmente brindado cuando el resultado de la operación que involucra la prestación de servicios pueda ser estimado confiablemente al (valorizaciones de obras) cumplir las siguientes condiciones:



- El monto del ingreso puede ser medido confiablemente.
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Empresa.
- El escenario de culminación de la transacción a la fecha del balance pueda ser medido confiablemente.
- Los costos incurridos para la transacción puedan ser medidos confiablemente.

Los ingresos operativos se reconocen en resultados cuando se devengan.

o) Reconocimiento de costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación son reconocidos como tales cuando se devengan o al momento en que dichos servicios son brindados.

p) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en resultados en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento que se perciban o pagan.

q) Participación de los trabajadores

La participación de los trabajadores se determina usando los mismos criterios para determinar el Impuesto a la Renta y se registra en gastos de administración y gastos de ventas, estos son realizados de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la empresa.

r) Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta sobre la utilidad o pérdida neta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la empresa.

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente y que se espera sea aplicable cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

El activo y pasivo diferidos se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. Impuestos diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, para que el activo diferido pueda utilizarse.

s) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en que los dividendos son aprobados.



4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las áreas operativas. El Directorio aprueba lineamientos para la administración global de riesgos, así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés, los riesgos de crédito y la inversión de excedentes de liquidez.

(I) **Riesgo de moneda**

Las actividades de la Compañía, generalmente en moneda extranjera, la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

Los saldos en dólares de los Estados Unidos de América (US \$) se convierten a la moneda funcional Nuevo Sol (S/.) a los tipos de cambio libres publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Pensiones, el tipo de cambio venta del mercado libre al 31 de diciembre de 2014, para las transacciones en US \$ fue de S/. 2.981 (S/. 2.794 al 31 de diciembre de 2013) y el tipo de cambio compra del mercado libre al 31 de diciembre de 2014, fue de S/. 2.796 (S/. 2.796 al 31 de diciembre de 2013).

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	180,257	207,724
Cuentas por cobrar	6,966,071	4,329,262
Total Activo	<u>7,146,328</u>	<u>4,536,986</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(98,809)	(42,712)
Leasing	(3,072,802)	(1,470,114)
Total pasivo	<u>(3,171,611)</u>	<u>(1,512,826)</u>
Posición monetaria pasiva, neta expuesta al riesgo de cambio	<u>3,974,717</u>	<u>3,024,160</u>

La ganancias y pérdida por diferencia de cambio de la compañía, neto por el periodo 2014 es de S/. 474,475. (2013 S/. 468,089).

(II) **Riesgo de tasa de interés**

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La compañía no tiene activos, ni pasivos significativos que devenguen intereses. La política de la compañía es mantener la totalidad de sus pasivos en instrumentos financieros que devengan tasas de interés fijas.



(iii) **Riesgo crediticio**

La compañía no tiene riesgos significativos de concentración de crédito. El riesgo de crédito, atribuible principalmente a saldos en caja y bancos y cuentas por cobrar comerciales esta reducido, debido a que las transacciones en efectivo se limitan a instituciones financieras de crédito con solvencia y buen historial crediticio. La compañía ha establecido políticas para asegurar que la venta de sus productos y servicios, se efectúe a clientes con adecuada historia de crédito.

(iv) **Riesgo de liquidez**

La compañía administra el riesgo de liquidez a través del mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada fuente de crédito comprometida y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios, la Gerencia se orienta a mantener flexibilidad en su financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito acordadas.

5. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

Comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Fondo fijo	10,744	8,294
Bancos - cuenta corriente	14,904,388	3,945,871
Depósitos en cuenta a plazo	20,352,455	36,832,641
Total:	35,267,587	40,786,806

La compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales están conformadas en moneda nacional y extranjera, son de libre disponibilidad. Las cuentas corrientes no generan intereses.

Los depósitos a plazo corresponden a certificados bancarios en moneda nacional emitidos por bancos del país, estos generan una tasa de interés de acuerdo al mercado.

6. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO**

Comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Cuentas por cobrar comerciales	289,996	3,023,029
Menos:	289,996	3,023,029
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	(194,878)	-
Total:	95,118	3,023,029

Corresponde a cuentas por cobrar de facturas por un monto de S/. 248,803 en moneda nacional, anticipos otorgados a proveedores S/. 5,989 y en moneda extranjera el importe en dólares por S/. 30,066 (US\$ 10,085).



7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES RELACIONADAS

Comprende lo siguiente:

	<u>2014</u> <u>S/.</u>	<u>2013</u> <u>S/.</u>
POR COBRAR		
Corto plazo – Parte Corriente		
Por cobrar comerciales	16,512,947	9,240,568
Por cobrar diversas:	6,377,284	3,283,270
TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	<u>22,890,231</u>	<u>12,523,838</u>
Largo plazo – Parte No Corriente		
Por cobrar comerciales	872,829	738,804
Por cobrar diversas	23,893,279	14,180,667
TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES VINCULADAS	<u>24,766,108</u>	<u>14,919,471</u>
POR PAGAR		
Corto Plazo – Parte Corriente		
Cuentas por pagar comerciales	4,376,249	7,973,040
Cuentas por pagar diversas	954,339	825,000
	<u>5,330,588</u>	<u>8,798,040</u>
Largo plazo - Parte No Corriente		
Cuentas por pagar	<u>3,394,812</u>	<u>15,927,456</u>

Adicionalmente este rubro incluye los préstamos otorgados a las empresas relacionadas por la suma de S/. 31,148,391, los mismos que son a corto y largo plazo; dichos préstamo no generan intereses y no tienen garantía específica.

- a) Las cuentas por pagar comprende las deudas originadas por operaciones con empresas relacionadas por S/. 8,725,400, anticipos recibidos por S/. 1,632,317, tienen vencimiento corriente y no cuentan con garantía.

Adicionalmente, comprende principalmente el saldo de las transferencias de fondos recibidos de las empresas relacionadas, para garantizar las cartas fianzas emitidas a favor de dichas empresas, son de vencimiento no corriente este monto asciende a S/. 13,291,208.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende lo siguiente:

	<u>2014</u> <u>S/.</u>	<u>2013</u> <u>S/.</u>
Préstamos al personal	150,330	8,975
Entregas a rendir	-	4,439
Reclamaciones a terceros (a)	-	788,841
Inmuebles, maquinaria y equipo - Venta de activos inmovilizados	-	5,400
Crédito Fiscal del impuesto general a las ventas (b)	20,604	1,044,077
Depósitos en garantía	800,635	-
Saldo a favor del Impuesto a la renta de 3ra categoría	-	-
Otros impuestos	-	30,742
Otras cuentas por cobrar diversas	50,268	17,870
Total:	<u>1,021,837</u>	<u>1,900,344</u>



9. EXISTENCIAS Y SUMINISTROS

Comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Productos en proceso	-	1,874,814
Materiales auxiliares	54,357	-
Total:	54,357	1,874,814

Corresponde a materiales auxiliares, combustible, lubricantes, repuestos, herramientas y otros similares por el año 2014.

10. INVERSIONES MOBILIARIAS

Este rubro comprende:

<u>Empresas Asociadas</u>	<u>Clase de Acciones</u>	<u>Valor en Libros</u>	
		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Inversiones Selva Centro SAC	Común	77,601	77,601
Inmobiliaria Yanahuara SAC	Común	2,000	2,000
Constructora MPM Selva SAC	Común	20,000	20,000
Inmobiliaria Lagunas del Chipe SAC	Común	24,000	24,000
Total:		123,601	123,601

11. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Terrenos urbanos	43,066	87,620
Edificaciones	622,425	618,382
Total:	654,491	706,002

Las propiedades de inversión de la compañía se arriendan a empresas relacionadas bajo arrendamiento operativo y durante el ejercicio generaron ingresos los cuales se incluyen en el rubro "Ingresos por Alquileres" del estado de resultados.



12. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

Comprende lo siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>Saldos al</u> <u>31.12.2013</u> <u>S/.</u>	<u>Adiciones</u> <u>al Costo</u> <u>S/.</u>	<u>Retiros o</u> <u>Ventas</u> <u>S/.</u>	<u>Ajustes</u> <u>S/.</u>	<u>Saldos al</u> <u>31.12.2014</u> <u>S/.</u>
Activos Propios					
Terrenos	1,032,622	-	-	-	1,032,622
Edificios y otras construcciones	802,547	4,392	-	-	806,939
Maquinaria y equipo	4,872,383	196,064	(1,165,686)	3,511,307	7,414,068
Unidades de transporte	563,807	4,717	(126,367)	69,465	511,622
Muebles y enseres	262,211	7,375	(53,864)	-	215,722
Equipos diversos	425,928	14,094	(227,550)	-	212,473
	7,959,498	219,267	(1,573,467)	3,580,772	10,193,445
Arrendamiento financiero					
Terrenos	165,642	-	-	-	165,642
Edificios y otras construcciones	1,456,712	-	-	-	1,456,712
Maquinaria y equipo	10,056,589	1,095,814	(255,967)	(3,511,307)	7,385,129
Unidades de transporte	10,120,535	224,068	-	(351,334)	9,993,269
	21,799,478	1,319,882	(255,967)	(3,862,641)	19,000,752
Total Activo	29,758,976	1,539,149	(1,829,434)	(281,869)	29,194,197
Depreciación					
Activos Propios					
Edificios y otras construcciones	211,142	40,127	-	-	251,269
Maquinaria y equipo	3,444,212	658,048	(1,151,666)	3,490,097	6,440,691
Unidades de transporte	513,883	83,177	(124,287)	-	472,773
Muebles y enseres	88,785	21,449	(53,864)	-	56,370
Equipos diversos	336,180	32,270	(227,550)	-	140,900
	4,594,202	835,071	(1,557,387)	3,490,097	7,362,003
Arrendamiento Financiero					
Edificios y otras construcciones	97,114	72,836	-	-	169,950
Maquinaria y equipo	6,521,164	1,400,060	(277,176)	(3,490,097)	4,153,951
Unidades de transporte	6,268,587	1,747,221	(284,726)	-	7,731,082
	12,886,865	3,220,117	(561,902)	(3,490,097)	12,054,983
Total depreciación	17,481,067	4,055,188	(2,119,269)	-	19,416,986
Neto general	12,277,909				9,777,211

Al 31 de diciembre de 2014, el valor en libros de los activos adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero garantizan las obligaciones por los pasivos por operaciones de arrendamiento financiero (Nota 1). La compañía no tiene la propiedad legal de estos bienes hasta que haga efectivo la opción de compra al vencimiento del contrato de arrendamiento.

La compañía ha entregado en garantía de préstamos y líneas de crédito bancaria primera y preferente garantía hipotecaria de inmuebles por un monto de S/. 8,500,000, y por S/. 340,969, prendas de maquinaria y equipo por un importe de US\$ 88,016

La compañía mantiene asegurados los activos fijos de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia General.



13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende lo siguiente:

	<u>PARTE CORRIENTE</u>		<u>PARTE NO CORRIENTE</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Leasing:				
Banco Santander	107,601	3,021	50,599	-
Banco Interbank	1,217,178	,981,125	329,392	1,446,708
Banco Continental	729,800	360,492	129,247	213,667
Banco Interamericano de Finanzas	42,935	65,262	-	40,163
HSBC Bank Peru S.A.	-	-	-	-
Total:	2,097,514	2,409,900	509,238	1,700,538
Pagare - Banco Continental	1,100,000	-	-	-
Préstamos Financieros - Banco Scotiabank	8,283,541	-	-	-
	11,481,055	2,409,900	509,238	1,700,538

Este rubro comprende la adquisición de activos fijos mediante la modalidad de arrendamiento financiero, realizadas con entidades bancarias, estos financiamientos devengan una tasa de interés efectiva anual que fluctúa entre 7% a 7.5%.

Las deudas por contratos de arrendamiento financiero se encuentran garantizadas con los bienes adquiridos.

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Facturas emitidas	880,173	2,163,519
Anticipos de clientes	224,389	224,389
Otras cuentas por pagar	-	189,384
Total:	1,104,562	2,577,292

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a facturas por pagar a proveedores locales, están denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no presentan garantía específica.

15. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Comprende lo siguiente:

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Facturas por pagar relacionadas	2,743,932	3,394,812
Anticipos recibidos	1,632,317	-
Otras cuentas por pagar diversas relacionadas	954,339	-
Total:	5,330,588	3,394,812

Esta cuenta por pagar relacionadas corresponde a los consorciados por asociación en participación en moneda nacional no generan intereses ni garantías.



16. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Tributos por pagar (a)	2,902,206	2,605,392
Remuneraciones por pagar	-	-
Dividendos por pagar	1,654,850	1,726,739
Cuentas por pagar accionistas	3,836,000	34,440
Dieta a directores (c)	1,050,000	1,050,000
Otras cuentas por pagar	16,681	16,680
Total:	9,459,737	5,433,251

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

- a) La compañía registra el impuesto a las ganancias según lo indicado en la nota 2.m. A continuación se presenta el detalle del impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2014, como se indica a continuación:

	2014	2013
	S/.	S/.
Impuesto a las ganancias		
Corriente	5,756,230	5,101,227
Diferido	(5,172,621)	(1,727,327)
Total:	583,609	3,373,900

- b) A continuación se muestra el movimiento del Impuesto a las ganancias:

	2014	2013
	S/.	S/.
Saldo inicial	1143,424	2,870,751
Abonos (cargos)	-	-
Diferencias temporales	(618,880)	(1,727,326)
Total:	524,544	1,143,425

18. PATRIMONIO NETO

(a) Capital Social:

El capital pagado de la compañía al 31 de diciembre de 2014, está representado por acciones comunes de un valor nominal de Un Nuevo Sol (S/.1,00) cada una, acciones iguales, acumulables e indivisibles totalmente suscritas y pagadas.

(b) Reserva:

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la empresa debe asignar un mínimo del 10 % de su utilidad neta a una reserva legal, hasta que alcance un monto igual al 20% del capital social. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores.



Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 31 de diciembre de 2014, la empresa tiene un saldo correspondiente a la reserva ascendente a S/. 5,017,760.

(c) Resultados Acumulados:

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo N° 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

19. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De conformidad con la legislación vigente, los trabajadores deben participar en las utilidades de las empresas en un monto equivalente al 5% de la renta imponible anual, para el caso de las empresas comerciales.

El gasto del año 2014 fue de S/. 1,009,865 (S/. 894,952 en el 2013) que se presentan como gastos de administración y gastos de ventas en el estado de ganancias y pérdidas.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La compañía ha otorgado cartas fianzas en garantía emitidas por entidades financieras locales a favor de diversas entidades estatales y Gobiernos Regionales y Locales por S/. 2,505,699., en garantía de obligaciones y compromisos asumidos con terceros y empresas relacionadas.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Valorizaciones de obra	27,050,770	25,299,798
Prestación de servicios	604,579	
Alquiler equipos – vehículos	4,426,543	3,620,344
Venta de materiales	130,954	1,439,014
Otros ingresos relacionados	7,239,440	7,377,405
Total:	39,452,286	37,736,561

22. COSTO DE VENTAS

Comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Materiales directos	(1,576,062)	(2,869,663)
Mano de obra	(269,940)	(1,087,041)
Subcontratos	(2,230,392)	(3,320,339)
Costo directo de construcción	(11,337,242)	(9,696,893)
Total Costo Inmueble:	(15,413,636)	(16,973,936)



23. GASTOS DE VENTAS

Comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Carga de personal y terceros	(203,379)	(1,006,526)
Cargas de gestión	(796,078)	(641,652)
Participación trabajadores (Nota 27)	(113,320)	(154,178)
Otros gastos de ventas	(347,093)	(109,545)
Total:	<u>(1,459,870)</u>	<u>(1,911,901)</u>

24. GASTOS DE ADMINISTRACION

Comprenden lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Carga de personal y terceros	(2,645,706)	(3,301,290)
Cargas de gestión	(1,352,742)	(1,637,129)
Participación trabajadores (Nota 27)	(1,009,865)	(366,495)
Suministros, repuestos y herramientas	(182,247)	(777,982)
Provisiones diversas	(297,917)	(129,725)
Otros servicios administrativos	(354,483)	(713,894)
Total:	<u>(5,842,960)</u>	<u>(6,926,515)</u>

25. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Ingresos		
Rendimientos de depósitos	438,162	258,765
Diferencia de cambio	2,810,345	369,445
Otros	9,544	35,705
	<u>3,258,051</u>	<u>663,915</u>
Gastos		
Intereses leasing	(552,505)	(288,231)
Diferencia de cambio	(2,335,869)	(837,434)
Servicios bancarios	(98,609)	(81,075)
Otros	(10)	(24,165)
Total:	<u>(2,986,993)</u>	<u>(1,230,905)</u>



26. INGRESOS POR PARTICIPACION EN CONSORCIOS

Este rubro comprende la transferencia de fondos en efectivos realizados por los consorcios a la compañía, por su participación en las utilidades obtenidas según los porcentajes establecidos en los respectivos contratos suscritos los mismos que se describe en la Nota 2, el monto asciende a S/. 10,032,299.

27. ASPECTOS TRIBUTARIOS

Los años 2009 a 2014, inclusive se encuentran sujetos a fiscalización por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la gerencia de la empresa, no surgirán pasivos significativos como resultado de dicha revisión.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto a la Renta de las personas jurídicas se calcula con una tasa del 30% sobre la utilidad neta imponible.

El Impuesto a la Renta sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que habría resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía como sigue:

DETERMINACION DE LA RENTA IMPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE 2014

Resultado del ejercicio:	S/.
	28,157,334
Adiciones:	
Costo de inmueble	5,534
Depreciación maquinaria y equipo leasing	3,079,286
Vacaciones devengadas	154,754
Intereses y multas fiscales	2,981
Donaciones	815
	3,243,370
Deducciones:	
Depreciación de maquinaria y equipo leasing	(842,781)
Atribución de resultados de consorcios	(10,032,299)
Vacaciones devengadas 2014	(328,325)
	(11,203,405)
Renta neta imponible	20,197,299
Participación utilidades D.L. N° 892	(1,009,865)
Renta neta imponible	19,187,434
Liquidación del impuesto a la renta	
Impuesto resultante	5,756,230
Pagos a cuenta	(5,172,621)
Saldo a pagar 2015	583,609



Para los efectos del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia por transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición deberán estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. La Gerencia de la empresa, considera que para propósitos del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014.

De acuerdo con las normas legales vigentes, las personas jurídicas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% de las mismas, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

El impuesto temporal a los activos netos, se calcula sobre el valor de sus activos netos según balance general al 31 de diciembre del año anterior. A partir del año 2014 la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos que exceden S/. 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la Renta del ejercicio gravable al que corresponda.

ASPECTOS TRIBUTARIOS 2015

De acuerdo a la Ley N° 30926 con fecha 31 de diciembre 2014, se dio la ley que promueve la Reactivación de la economía, estableciéndose Modificaciones de las tasas del impuesto a la renta de trabajo y de fuente extranjera, entre los puntos más importantes tenemos:

1. El impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el País se determinara aplicando sobre su renta neta las tasas siguientes: Para el periodo 2015-2016 la tasa será de 28%; para el periodo 2017-2018 será del 27% y partir del 2019 será del 25%.
2. Los dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas de acuerdo al artículo 14° de la ley será el siguiente: para el periodo 2015-2016 la tasa será de 6.8%; para el periodo 2017-2018 será de 8% y a partir del 2019 en adelante será de 9.3%

28. UTILIDAD NETA POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA

La utilidad básica al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por cada acción, ha sido determinada de la siguiente manera:

	Cantidad Acción	Valor Nominal S/.	Cantidad Acciones Equivalentes S/.	Utilidad Neta del Ejercicio S/.	Utilidad por Acción S/.
Al 31 de diciembre de 2013					
Acciones comunes	24,200,000	1.00	24,200,000	18,889,805	0.78
			<u>24,200,000</u>	<u>18,889,805</u>	
Al 31 de diciembre de 2014					
Acciones comunes	36,200,000	1.00	36,200,000	22,010,119	0.61
			<u>36,200,000</u>	<u>22,010,119</u>	



29. **HECHOS POSTERIORES DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No existen hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.

30. **CONTINGENCIAS**

MPM al 31 de diciembre 2014 tenía los siguientes juicios legales y tributarios:

- Procedimiento contencioso tributario vinculado al Recurso de Apelación presentado contra la Resolución de Intendencia No. 0250140019870/SUNAT que confirma la Resolución de Determinación de Responsabilidad Solidaria (Exp. N° 2669-2015) que actualmente se encuentra en la Sala 8 del Tribunal Fiscal (Monto Reclamado: S/.150, 559.00 más intereses):
 1. Con fecha 14 de febrero de 2008, CONSTRUCTORA MPMN S.A. suscribió la Minuta de Constitución de CONSORCIO PIURA, en el cual participó únicamente con el 10%, entre otras personas naturales y jurídicas, para efectos de la ejecución de una obra en el Departamento de Piura. Cabe indicar que, CONSORCIO PIURA fue inscrito en el RUC de la SUNAT como un Consorcio Con Contabilidad Independiente (persona jurídica para efectos tributarios).
 2. Con fecha 11 de julio de 2014, la SUNAT notificó la Resolución de Determinación N° 024-004-0000236, mediante la cual imputó responsabilidad solidaria a MPM efectuándole el cobro de la deuda tributaria pendiente de pago a cargo del CONSORCIO PIURA correspondiente a diversos tributos y periodos comprendidos entre el periodo de abril de 2008 y agosto de 2013 por la suma de S/.150,559.00 más interés aproximadamente.
 3. Cabe precisar que, la SUNAT imputó responsabilidad solidaria a MPM en virtud de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 18 del TUO del Código Tributario en el que se establecen como responsables solidarios a los sujetos miembros o los que fueron miembros de los entes colectivos sin personalidad jurídica; haciéndolo extensivo al Consorcio con Contabilidad Independiente, pues considera que este contrato a nivel comercial no constituye una persona jurídica y por tanto, a sus integrantes les es aplicable lo dispuesto en dicha norma.
 4. En este contexto, con fecha 31 de julio de 2014 se presentó un Recurso de Reclamación contra la Resolución de Determinación N° 024-004-0000236 notificada por la SUNAT, alegándose que, el CONSORCIO PIURA al ser un Consorcio Con Contabilidad Independiente tuvo la personalidad jurídica reconocida por las normas tributarias (la Ley del Impuesto a la Renta, la Ley del Impuesto General a las Ventas y sus respectivos reglamentos), y por tanto no le es aplicable el artículo 18 del Código Tributario mencionado anteriormente, el cual en todo caso sería aplicable a los integrantes del Consorcio Sin Contabilidad Independiente, el cual no tiene personalidad jurídica ni para efectos comerciales, ni para efectos tributarios.
 5. Sin embargo, la Administración Tributaria declaró infundado dicho Recurso mediante la Resolución de Intendencia N° 0250140019870/SUNAT notificada el 05 de enero de 2015 ratificando la Resolución de Determinación N° 024-004-0000236.
 6. En virtud de lo expuesto, con fecha 19 de enero de 2015, se presentó un Recurso de Apelación contra la Resolución de Intendencia N° 0250140019870/SUNAT, dicho recurso impugnatorio se encuentra actualmente pendiente de resolver en la Sala 8 del Tribunal Fiscal. El monto de la deuda tributaria involucrada asciende aproximadamente a S/.150, 559.00 más intereses.



7. Se estima que en el presente procedimiento existiría un 50% de probabilidad de éxito, puesto que, habrían dos interpretaciones del artículo 18 del Código Tributario y no tenemos certeza de cuál será la interpretación del Tribunal Fiscal en este caso específico.
- Proceso judicial sobre Ejecución de Laudo Arbitral que actualmente se tramita ante el 16° Juzgado Civil Sub-Especialidad Comercial de Lima, expediente No. 7759-2014 (Monto Reclamado: US\$ 280,000.00 más intereses legales, S/. 8,159.49 y S/. 10,716.87):
 1. Con fecha 30 de julio de 2014, CONSTRUCTORA MPM S.A. interpuso demanda de Ejecución de Laudo Arbitral Judicial ordene a Lanas y Pielas Valiale Export S.A.C. que cumpla con lo ordenado en el laudo arbitral de fecha 17 de diciembre del 2012, el cual le ordenó a la demandada devolver a su favor la suma de US\$ 280,000.00 (Doscientos ochenta mil y 00/100 dólares americanos) y reintegrarle parte de las costas y costos arbitrales por las sumas de S/. 8,159.49 y S/. 10,716.87.
 2. Por Res. N° 2 de fecha 5 de setiembre del 2014, el Juzgado admitió a trámite la demanda, y requirió a la parte demandada el pago de las sumas puestas a cobro.
 3. Por Res. N° 7 de fecha 5 de mayo del 2015 se ha ordenado notificar a la demanda mediante edictos, debido a que no cuenta con domicilio conocido. A la fecha dichas publicaciones ya se han efectuado.
 4. Estimamos que en el presente proceso existiría un 100% de probabilidad de éxito, puesto que contamos con un embargo en forma de inscripción ejecutado, lo cual ocasionará el remate del bien afectado cuando contemos con un fallo firme.

